

Grupo Greening 2022, S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Greening Group”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad anuncia que ha cerrado un contrato marco de financiación con Susi Partners para todos sus PPAs industriales en Europa. Esta operación concede una línea por importe de 20 millones de euros bajo un esquema de *Project Finance*, con un plazo de devolución de 15 años y sin recurso al accionista.

Este acuerdo libera a Greening Group de garantías corporativas y le otorga la liquidez necesaria para acometer su estrategia de inversión en el sector del autoconsumo industrial.

Además, permitirá a la compañía el financiamiento de su pipeline de PPA’s de autoconsumo fotovoltaico industrial de sus clientes en Europa, distribuido en España, Italia, Francia y Alemania.

Esta operación refuerza el plan de negocio de Greening Group y está alineada con el cumplimiento de los objetivos estratégicos en cuanto al fortalecimiento financiero mediante estructuras de financiamiento sin riesgo corporativo.

Susi Partners es una gestora de fondos privados que dirige capital institucional hacia inversiones en infraestructuras energéticas sostenibles.

En Granada, a 1 de diciembre de 2023

GRUPO GREENING 2022, S.A.

D. Ignacio Salcedo Ruiz
Presidente del Consejo de Administración

